

Título:

**DOCUMENTO DE LÍMITES DE ESPOSICIÓN PARA AGENTES QUÍMICOS EN  
ESPAÑA 2023**

Contenido:

Se adjunta el **Documento de Límites de Exposición a para Agentes Químicos en España 2023** aprobado en el Pleno de la Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (CNSST) de 15 de febrero de 2023.

En este documento se recogen los Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España, adoptados por el Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST) para el año 2023.

Madrid, 20 de febrero de 2023

Fdo.: Mariano Sanz Lorient  
Secretario General

El adjunto a la presente circular lo pueden solicitar a:  
[circulares@cnc.es](mailto:circulares@cnc.es)